

Análisis Prospectivo de la Amenaza del Crimen Organizado Transnacional en Ecuador al 2030

Prospective Analysis of the Threat of Transnational Organized Crime in Ecuador to 2030

Augusto Humberto Ramírez Añazco

DIMENSIÓN CIENTÍFICA

Enero - junio, V°7 - N°1; 2026

Recibido: 20-02-2026

Aceptado: 23-02-2026

Publicado: 28-02-2026

PAIS

- Ecuador, Loja

INSTITUCION

- Coronel - EMC

CORREO:

✉ ramirezah@hotmail.com

ORCID:

🌐 <https://orcid.org/0009-0009-5846-7512>

FORMATO DE CITA APA.

Ramírez, A. (2026). Análisis Prospectivo de la Amenaza del Crimen Organizado Transnacional en Ecuador al 2030. *Revista G-ner@ndo*, V°7 (N°1). Pág. 2309 – 2340.

Resumen

El presente trabajo realiza un análisis prospectivo del crimen organizado transnacional en el Ecuador, identificando la situación actual de inseguridad que enfrenta el Estado y proyectando los posibles escenarios que estas organizaciones buscan alcanzar hacia el año 2030. El estudio parte del contexto nacional, caracterizado por una crisis social y de seguridad, en la cual el crimen organizado ha incrementado de forma significativa los niveles de violencia, corrupción y control territorial, afectando la gobernabilidad y obligando a las Fuerzas Armadas a asumir roles complejos en el ámbito de la seguridad interna. Mediante el empleo de herramientas de prospectiva estratégica, se analizan las tendencias, riesgos y escenarios futuros que el crimen organizado transnacional desea alcanzar, considerando su capacidad de adaptación, infiltración en las instituciones del Estado y uso de nuevas modalidades delictivas, como el ciberespacio. Finalmente, se concluye con acciones unificadas del Estado y se determinan las capacidades que las Fuerzas Armadas deberán desarrollar, fortalecer o modificar para enfrentar escenarios volátiles, inciertos, complejos y ambiguos, contribuyendo a la defensa de la soberanía, la seguridad nacional y la estabilidad institucional del país.

Palabras clave: crimen organizado transnacional, seguridad nacional, violencia, Fuerzas Armadas, prospectiva estratégica.

Abstract

This paper presents a prospective analysis of transnational organized crime in Ecuador, identifying the current security situation facing the State and projecting the possible scenarios these organizations seek to achieve by 2030. The study begins with the national context, characterized by a social and security crisis in which organized crime has significantly increased levels of violence, corruption, and territorial control, affecting governance and forcing the Armed Forces to assume complex roles in internal security. Using strategic foresight tools, the trends, risks, and future scenarios that transnational organized crime aims to achieve are analyzed, considering its capacity for adaptation, infiltration of State institutions, and use of new criminal methods, such as cyberspace. Finally, the paper concludes with recommendations for unified State actions and identifies the capabilities that the Armed Forces must develop, strengthen, or modify to confront volatile, uncertain, complex, and ambiguous scenarios, contributing to the defense of sovereignty, national security, and the country's institutional stability.

Keywords: transnational organized crime, national security, violence, Armed Forces, strategic foresight.

Introducción

El crimen organizado transnacional (COT) en América, y en Ecuador generan una serie de problemáticas, que han incrementado considerablemente la violencia en Latinoamérica. En Ecuador esta amenaza ha evolucionado, siendo el narcotráfico la principal expresión de este, lo que ha dinamizado delitos conexos como la minería ilegal, el tráfico de hidrocarburos, la corrupción, el tráfico de armas y el lavado de activos, trata de personas, etc. (OECD, 2023).

La problemática de esta amenaza se manifiesta a través del narcotráfico como principal actividad criminal, muy probablemente constituida como su centro de gravedad. Además, la minería ilegal y demás delitos conexos asociados a la proliferación de bandas criminales han transformado la dinámica delictiva en el país y la región, permitiendo alcanzar desde el 2022 al 2023 un aumento desproporcionado del 66% aproximadamente, datos extraídos del Decreto Ejecutivo N° 111.

El marco jurídico de la Constitución de la República del Ecuador del 2008, extremadamente garantista, fue uno de los factores estructurales del Estado que han aportado para el desarrollo del COT, es por ello que en los últimos años se han generado varias leyes y normas como: La ley de Uso Legítimo de la Fuerza, la Ley de Personal y Disciplina de FF. AA, La ley Orgánica Reformatoria a varios cuerpos legales, La modificación de la Ley de Seguridad Pública y del Estado, entre otras, que han buscado generar los escenarios adecuados para que la fuerza pública pueda emplearse con el marco legal adecuado para retomar el control total del Estado.

Los escenarios futuros contruidos en base a los hechos actuales y análisis realizados del COT permitirán a FF. AA la adopción de medidas preventivas para que los escenarios de la amenaza no se cumplan.

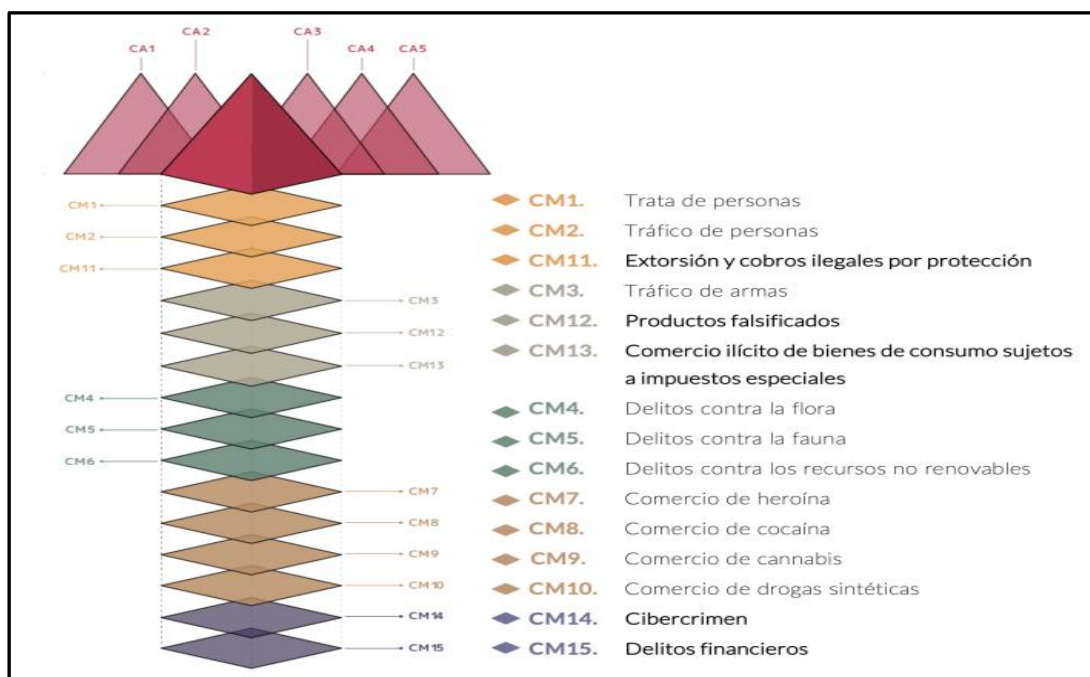
Situación Actual del Crimen Organizado Transnacional

Crimen organizado transnacional a nivel mundial

El crimen organizado transnacional es un grave problema a nivel mundial, que se estima que en 2009 generaba \$870 mil millones al año, equivalente al 1.5% del PIB mundial. Esto es más de 6 veces la asistencia oficial para el desarrollo de ese año. Las actividades conexas incluyen tráfico de drogas, trata de personas, armas, bienes falsificados, lavado de dinero, entre otros (OECD, 2023). En la actualidad se ha registrado que el COT genera 109.53 billones de dólares para 2024, aproximadamente el 4,8 % del PIB mundial, que corresponde a 15 mercados delictivos.

Como se puede apreciar en el gráfico, los 15 mercados delictivos son: trata de personas, tráfico de personas, tráfico de armas, delitos contra la flora, contra la fauna, recursos no renovables, tráfico de heroína, tráfico de cocaína, tráfico de cannabis, tráfico de drogas sintéticas, extorción, productos falsificados, comercio ilícito de bienes de consumo, ciber crímenes, delitos financieros, redes criminales, y otros (GLOBAL INICIATIVE, 2023).

Figura 1. Mercado Criminal



Fuente: GLOBAL INITIATIVE 2023

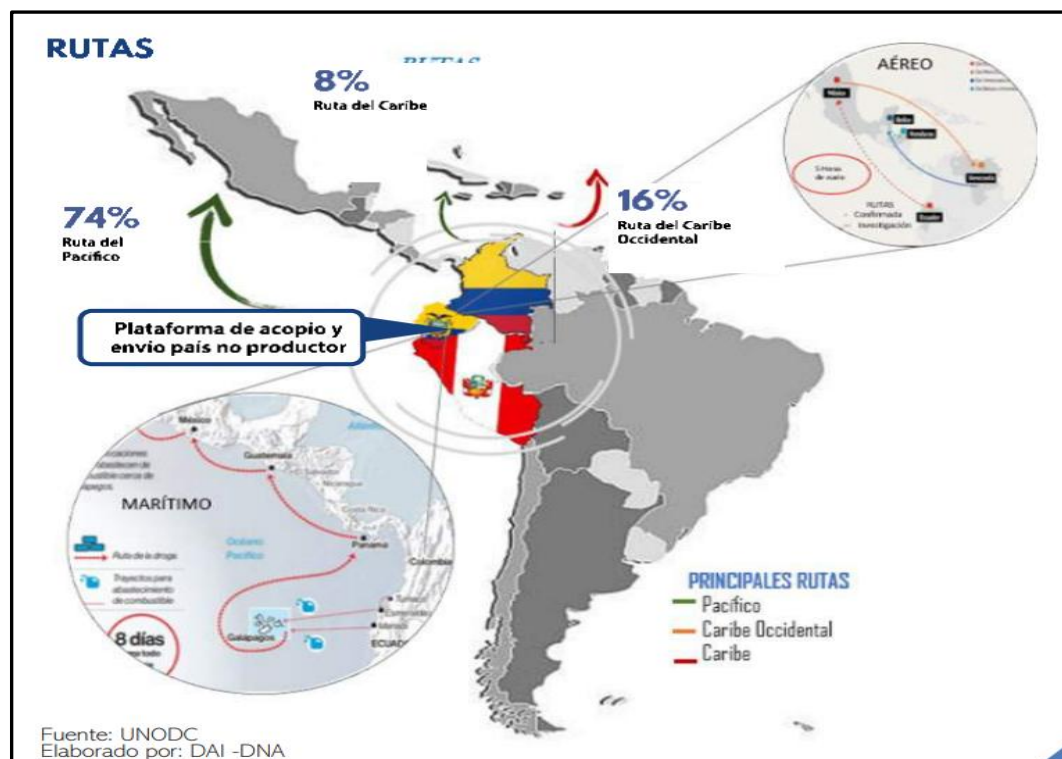
Situación a nivel vecinal

Ecuador se ha visto gravemente afectado por el crimen organizado transnacional en los últimos años, especialmente debido a su ubicación geográfica entre los principales productores de cocaína, Colombia y Perú. La dolarización de la economía ecuatoriana y la posibilidad de lavar dinero han convertido al país en un eslabón importante en la cadena de suministro internacional de cocaína (IRI, UNLP, 2023).

Esto ha llevado a la proliferación de bandas criminales locales asociadas al narcotráfico, especialmente en la primera década del 2000 (PRIMICIAS, 2024). Las organizaciones como los Choneros, los Lobos, el Movimiento Guevarista Tierra y Libertad, entre otros se han sofisticado y ahora tienen conexiones con grupos internacionales como el Cártel de Sinaloa para transportar cocaína, por ello el Ecuador ha experimentado alarmantes índices de violencia, llegando a tener la mayor tasa de homicidios de la región.

Desde Perú, la influencia del COT es muy importante, en consideración que es uno de los principales productores de cocaína del mundo, eso hace que su frontera sea propicia para el tráfico de drogas para Ecuador, en donde se almacena y transporta a Estados Unidos y Europa principalmente. Por la ruta del Pacífico que sale de Ecuador y Perú, se estima que se transporta a EE.UU. el 74% de la droga producida por Colombia y Perú, como lo esquematiza el gráfico siguiente, resaltando que, en el caso de Perú, a más de droga, existe contrabando de armas y combustible.

Figura 2. Rutas Generales de la Droga



Fuente: OECO 2023

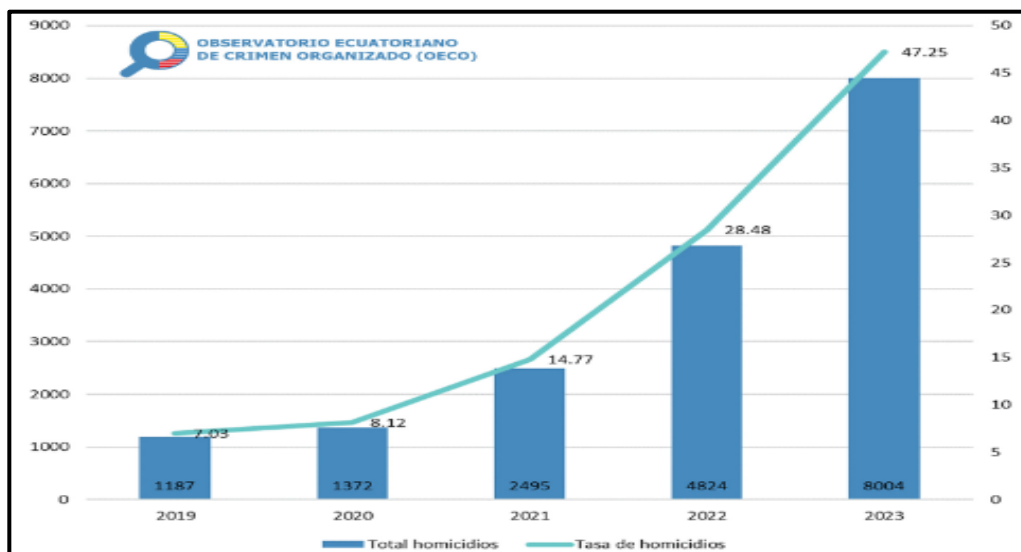
Con base a la información de la UNODC, los cultivos de la coca en Suramérica están liderados por Colombia con un 65% de la producción, seguida de Perú con un 24% y después Bolivia que posee una producción aproximada del 11%. Además, hace referencia a que el 74% de cocaína que ingresa a Estados Unidos proviene de la ruta del Pacífico como se lo representa en el gráfico anterior, en donde el Ecuador es el involucrado, seguido

con un 16% por la ruta del caribe occidental desde Colombia (INFOBAE, 2023), (UNODC, 2023).

Situación en Ecuador

El crimen organizado transnacional en Ecuador ha evolucionado, pero sobre todo se ha adaptado, es por lo que su relación con los carteles de México se ha hecho más estrecha y evidente, adoptando prácticas como la instauración de la violencia e incluso caos para el sometimiento de la población y funcionarios del Estado. Aspectos adicionales como la globalización han favorecido al crimen organizado transnacional, permitiéndoles expandirse en un mundo cada día más complejo.

Figura 3. *Número de homicidios anuales por cada 100.00 hab. (2021 -2023)*



Fuente: OECO 2023

Dentro de los principales hechos que se han observado y que está representado en el gráfico que antecede, es que el país se ha constituido como uno de los países con más violencia en el mundo y dentro de Latinoamérica el mayor; los homicidios dentro del grupo etario de 1 a 19 años se ha incrementado en un 600% aproximadamente más desde el 2019; el número de muertes violentas así mismo ha sufrido un incremento a 21 muertes por

día, datos que se asemejan a países que se encuentran en guerra constante como Afganistán, Yemen, y otros.

Dentro de los porcentajes más altos de homicidios se encuentra la provincia del Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Bolívar. Las cifras para el 2024 siguen muy altas, aunque se evidencia una leve baja en forma general. El mes de agosto de este año (2024) fue sustancialmente muy violento, habiendo existido 603 muertes violentas. Datos como estos hacen entrever que la situación, pese a los esfuerzos del gobierno y el bloque de seguridad sigue siendo muy compleja, de larga data, pero sobre todo con la necesidad de establecer esfuerzos unificados de los organismos del Estado

Figura 4. Hallazgos relevantes (2023)



Fuente: OECO 2023

La crisis de seguridad que afronta el Ecuador se ha venido incrementado en las últimas décadas por la presencia del COT, y especialmente en el año 2023, provocando que los índices de violencia alcancen niveles muy superiores en comparación con los años anteriores, situación que ha puesto en evidencia la deficiencia de la fuerza pública para

afrontar esta amenaza, por muchos factores, entre ellos la falta de equipo y material para combatirlo, y dentro de FF.AA porque en su entrenamiento fundamental no está el combate de la delincuencia (INFOBAE, 2023). Es importante en estos casos regresar a ver cómo se maneja en el mundo, por ejemplo, Francia, la doctrina de seguridad y defensa para enfrentar a las amenazas es responsabilidad desde el nivel de conducción política hasta la conducción táctica, lo que resalta es que es todo un proceso.

En la actualidad, los cambios en el entorno de seguridad cada vez son más vertiginosos y han obligado al poder militar a desempeñar roles protagónicos en relación con la consolidación y fortalecimiento del Estado y la seguridad interna (NORDON, 2016).

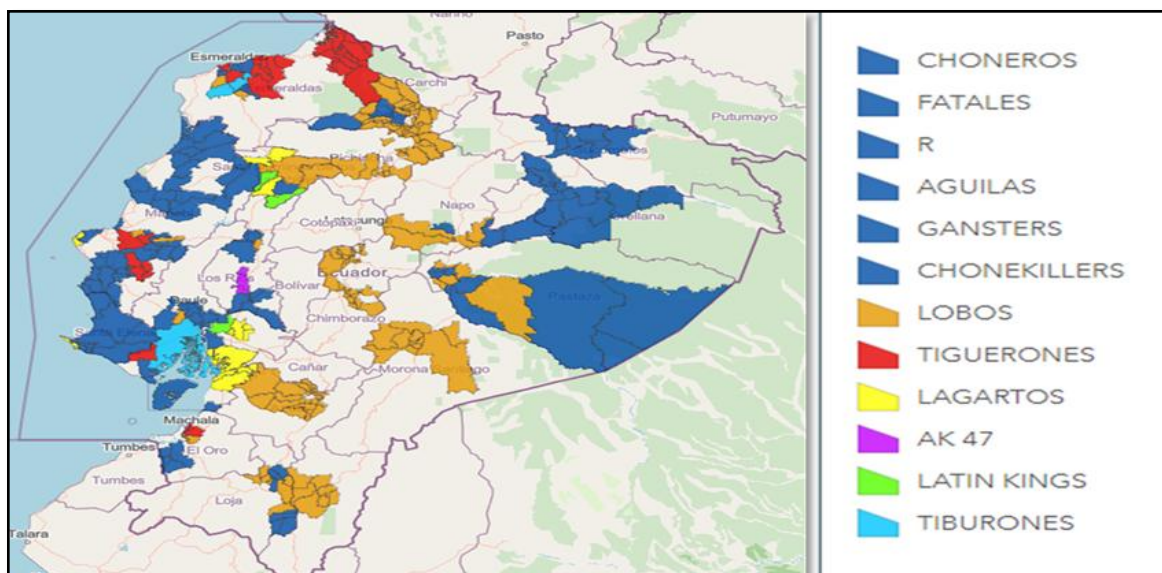
El COT posee su centro de gravedad en el tráfico de drogas, que ingresa al país, se almacena y se envía a EE. UU, Europa y en menor cantidad a Asia, esto considerando que los sistemas de control, en especial los tecnológicos son deficientes y las fronteras muy permeables; más aún cuando FF. AA se encuentra concentrando su mayor esfuerzo en las cárceles y no en el control sobre los 40 km de las fronteras.

El crimen organizado transnacional fue identificado como una amenaza por el Consejo de Seguridad Pública y del estado (COSEPE) en la presidencia de Guillermo Lasso y se encuentra conceptualizado en varios cuerpos legales, nacionales e internacionales, entre ellos: la Convención de Palermo, La Corte Constitucional del Ecuador en su sentencia 13-134-IN, El Libro Blanco de la Defensa Nacional del Ecuador y en el Código Orgánico Integral Penal (COIP), lo que hace prioritario que el gobierno siga fortaleciendo el organismo que debe liderar esta lucha, como lo es el COSEPE.

El Crimen Organizado

En forma general, la conceptualización difiere según el país, organismo internacional e incluso norma legal a referirse, esta es una de las causas para que no se pueda enfocar internacionalmente las estrategias para la lucha contra esta amenaza. En la actualidad en el Decreto Ejecutivo No. 218, se identificaron nueve Grupos Armados Organizados (GAO) que, a la vez, dentro del presente trabajo se les ha considerado también parte del COT, quienes pretenden alcanzar espacios de poder para llevar a cabo las actividades de narcotráfico y sus delitos conexos. El Centro de Inteligencia Estratégica en el Ecuador al 2023 levanto y reconoció los GAO que operan dentro del país, según la siguiente Figura.

Figura 5. Distribución de los GAO / COT en Ecuador



Fuente: CIES 2023

Debido al aumento de homicidios intencionales en el país, principalmente en las provincias de Guayas, Los Ríos, Santa Elena, Orellana, Manabí, y en el cantón Camilo Ponce Enríquez, un 32% de eventos delincuenciales vinculan a los GAO con el crimen organizado transnacional (COT), centralizando sus operaciones en el perfil costero del país, así como en las provincias fronterizas, que facilitan su accionar delictivo. Ante esto, el

presidente emitió el Decreto Ejecutivo Nro. 290, en donde el cantón Manta es el nuevo centro de operaciones del Comando Conjunto de las FF. AA. y de la Comandancia General de la Policía Nacional, con el fin de ejercer mayor control desde esa ciudad

Tabla 1. Homicidios intencionales a nivel nacional

Tipo de muerte	01-ENE 13JUN23	/	01-ENE 13JUN24	/	Variación absoluta	Variación porcentual	Peso año 2024
Asesinatos	2.953		2.493		-460	-16%	92,5 %
Homicidios	235		150		-85	-36%	5,6%
Femicidios	48		42		-6	-13%	1,6%
Sicariato	17		9		-8	-47%	0,3%
TOTAL GRAL.	3.253		2.694		-559	-17%	100%

Fuente: Dinased 2023

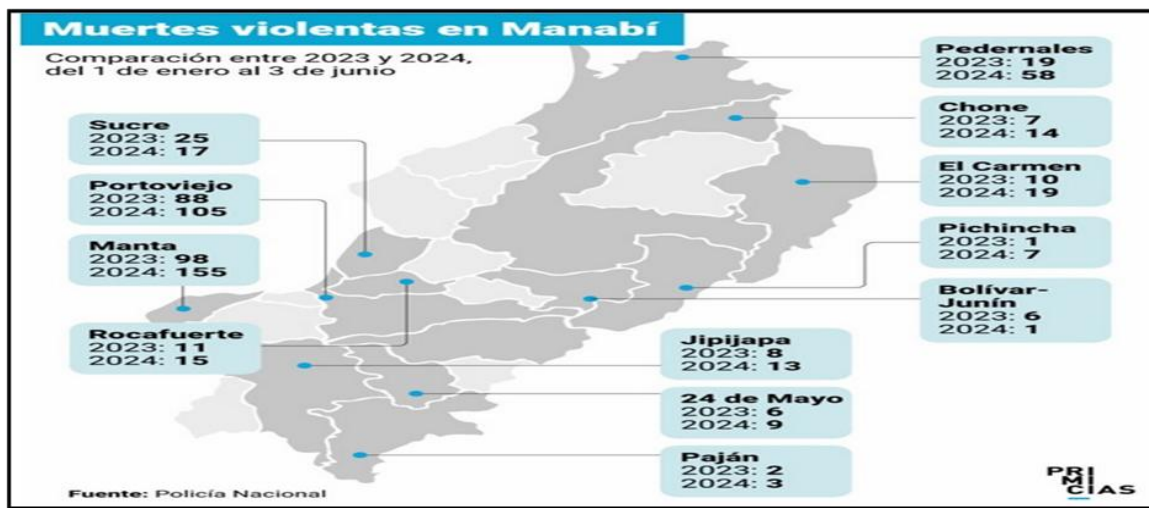
En el cuadro anterior se evidencia un decremento del más del 17%, es decir menos 559 muertes violentas con relación al mismo periodo del año 2023. El tipo de muerte de mayor incidencia es el asesinato, que aporta con el 92,5% de la incidencia a nivel nacional.

Tabla 2. Incremento de la delincuencia en el 2023 – 2024 (Sub zona Manabí)

Tipo de muerte	01-ENE 13JUN23	/	01-ENE 13JUN24	/	Variación absoluta	Variación porcentual	Peso año 2024
Asesinatos	342		383		41	12%	98,0 %
Homicidios	2		6		4	200%	1,5 %
Femicidios	3		2		-1	-33%	0,5 %
Sicariato	3		0		-3	-100%	0 %
TOTAL GRAL.	350		391		41	12%	100,0 %

Fuente: Dinased 2023

Figura 6. Muertes violentas en la Subzona de Manabí



Fuente: Primicias 2023

Como se evidencia en las ilustraciones anteriores, dentro del 2023 y 2024 existen indicadores sobre todo de homicidios que se acercan mucho a los más altos del mundo, que aproximadamente están por los 90 homicidios en 100.000 hab. (ANGOSO, 2016).

Métodos y Materiales

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo, analítico y prospectivo, orientado a analizar la evolución del Crimen Organizado Transnacional (COT) en el Ecuador y proyectar sus posibles escenarios hacia el año 2030. El estudio se centra en la comprensión integral del fenómeno, considerando sus dimensiones estructurales, estratégicas, políticas, económicas y de seguridad, a partir del análisis de información especializada y del juicio experto.

El diseño metodológico se fundamenta en la prospectiva estratégica, basada en el modelo desarrollado por Michel Godet, el cual permite identificar variables clave, actores relevantes y relaciones de influencia, con el propósito de construir escenarios futuros coherentes y plausibles. Este enfoque resulta pertinente debido a la naturaleza compleja,

dinámica y adaptativa del crimen organizado transnacional, así como a la necesidad de anticipar su evolución para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de la seguridad y defensa del Estado.

Para el desarrollo de la investigación se emplearon las siguientes técnicas e instrumentos:

Análisis documental, mediante la revisión de informes oficiales de organismos nacionales e internacionales, normativa legal vigente, decretos ejecutivos, estadísticas de seguridad, publicaciones académicas y reportes especializados relacionados con el crimen organizado transnacional.

Consulta a un grupo de expertos con experiencia en los ámbitos de seguridad, defensa, inteligencia y análisis estratégico, quienes aportaron criterios técnicos para la identificación y validación de variables y actores.

Aplicación de herramientas de prospectiva estratégica, entre ellas:

- Análisis FODA del Crimen Organizado Transnacional.
- Matriz de Impactos Cruzados – MICMAC, para determinar el grado de influencia y dependencia de las variables identificadas.
- Análisis de actores mediante MACTOR, para establecer relaciones de poder, convergencias, divergencias e intereses estratégicos.
- Matriz morfológica, para la construcción de escenarios futuros del COT al 2030.

El procedimiento seguido en la investigación se desarrolló en las siguientes etapas:

- Diagnóstico del contexto del crimen organizado transnacional a nivel mundial, regional y nacional, con énfasis en la situación del Ecuador.
- Identificación de variables estratégicas relacionadas con el funcionamiento, expansión y capacidad de adaptación del COT.
- Análisis de influencias y dependencias entre las variables, mediante la aplicación de la herramienta MICMAC, con el fin de determinar las variables clave.
- Identificación y análisis de actores, evaluando su nivel de influencia y dependencia en el fenómeno del COT, a través del método MACTOR.
- Construcción de escenarios prospectivos al año 2030, considerando escenarios tendenciales y escenarios apuesta, a partir de la combinación de variables y actores estratégicos.
- Análisis de implicaciones estratégicas, orientado a la formulación de conclusiones y recomendaciones dirigidas a las Fuerzas Armadas y a los organismos del Estado responsables de la seguridad y defensa nacional.

El estudio tiene un alcance estratégico–prospectivo, orientado a apoyar la toma de decisiones en el ámbito de la seguridad y defensa del Estado ecuatoriano, particularmente en lo relacionado con el desarrollo de capacidades de las Fuerzas Armadas para enfrentar los escenarios futuros que el Crimen Organizado Transnacional podría alcanzar al 2030.

Análisis de resultados

Resultados del Análisis Prospectivo del Crimen Organizado Transnacional al 2030

Evolución del Crimen Organizado Transnacional en el Ecuador al 2030

El análisis del crimen organizado transnacional y su evolución hacia el año 2030 es fundamental por varias razones que reflejan la complejidad y caos de este fenómeno en un contexto global, es por ello que, a más de la experiencia del autor, ha existido el apoyo de un grupo de expertos para el análisis prospectivo.

Análisis del Crimen Organizado Transnacional bajo el FODA.

Figura 7. FODA del COT

FODA - Crimen Organizado Transnacional	
FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Recursos económicos ilícitos suficientes e inmediatos generados a través de mercados ilegales internacionales. • Lugar de empleo en zonas grises temporales. • Armamento disponible en el mercado negro de alta tecnología. • Capacidad de reclutamiento de personal con altos conocimientos tecnológicos. • Gran capacidad económica para corromper a las autoridades. • Gran capacidad de infundir temor y violencia para evitar ser denunciados. • Gran capacidad de adaptabilidad al terreno y formas delictivas. • Gran capacidad de afectar y alterar la seguridad integral del Estado. • Diversificación de actividades más allá del tráfico de drogas mediante delitos conexos. • Capacidad de corromper a altos funcionarios estatales y participar en narcopolítica. • Estructuras complejas difíciles de dismantelar, especialmente en países débiles 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerzas Armadas con equipos y material limitado para la lucha contra el COT. • Instituciones estatales débiles y sin recursos que no permiten ejercer el control en todo el territorio nacional. • Debilitamiento en la educación sobre los valores morales en la población. • Alto nivel de desempleo. • Alto nivel de pobreza y analfabetismo. • Instituciones que prestan servicios básicos deficientes. • Proliferación de armas. • Reclutamiento de menores de edad. • Deficiencia en el concepto westfaliano de soberanía, limita legislación a el trabajo mancomunado para la lucha contra el COT.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Continua disputa entre grupos delincuenciales por mantener el control territorial de zonas y rutas. • Aunque poseen cabecillas, no existe un liderazgo de valores. • Dependencia de la Corrupción, para operar con impunidad. • Respuesta social y política, pues, a pesar de su poder, el COT no es inmune a la reacción social. • Interconexión con Delincuencia Local, que a menudo colabora con grupos delictivos locales, lo que puede ser una debilidad. • Vulnerabilidad Económica. La capacidad de los gobiernos para dismantelar operaciones financieras y de blanqueo de capitales. • Contexto Internacional Cambiante, lo que afecta a la actividad delictiva del COT. • Cambios en las políticas de seguridad, la cooperación internacional generan oportunidades para debilitar estas organizaciones. • La globalización, si bien ha facilitado el crecimiento del COT, también ha permitido una mayor colaboración entre países para combatirlo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fuerzas Armadas capacitadas y entrenadas en sus ámbitos. • Policía Nacional capacitada. • Recursos económicos suficientes e inmediatos. • Aunque los grupos actuales poseen cierto control territorial, estos se encuentran en una zona gris temporal. • Cooperación policial internacional como INTERPOL y EUROPOL, para detectar y combatir actividades delictivas. • Desarrollo de productos como listas de bandas más buscadas, redes de funcionarios policiales coordinadas a nivel regional. • Intercambio eficaz de información policial operativa útil entre países miembros de INTERPOL y EUROPOL.

FODA 2024 - ahra

Fuente: Elaboración propia del autor

Características de Crimen Organizado Transnacional

El crimen organizado transnacional posee una caracterización muy difusa, entre las más relevantes están (Cancelado - Rodríguez, 2023):

- Sistema globalizado de criminalidad.
- Estructura jerárquica atípica.
- Cohesión basada en intereses económicos.
- Influencia en la economía de las regiones y países.
- Impacto en la Seguridad.

Factores de Cambio o Variables

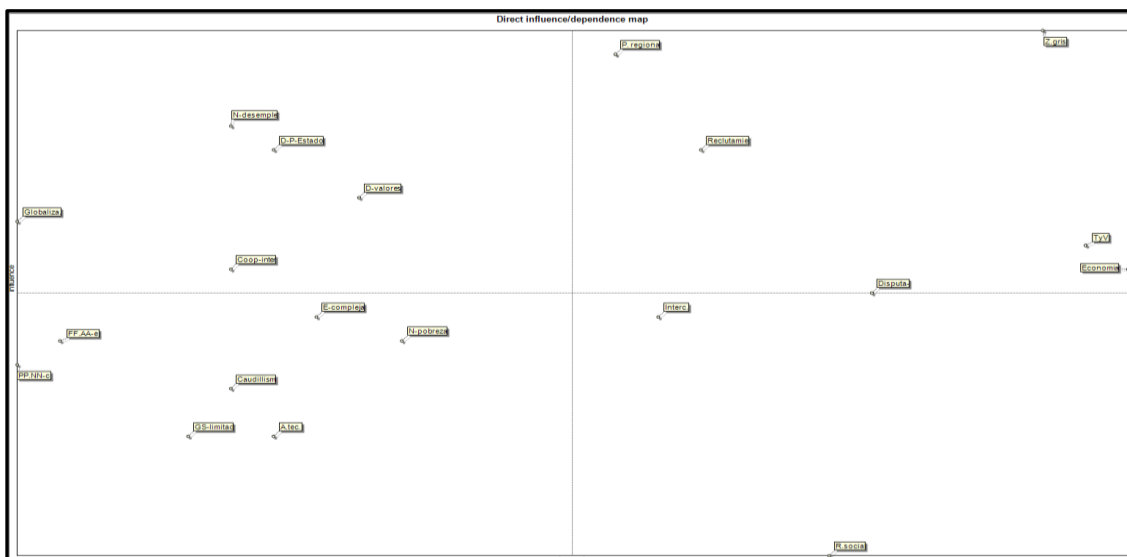
Figura 8. Análisis de Variables

EVALUACION DE VARIABLES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
		e-	Z.gris	A.tec	Reclu	TvV	Dispu	Caudi	R.soc	Inter	egiona	Glob	FF.A	PP.N	Coop	GS-	D-P-	D-	N-	N-	E-
1	Recursos económicos suficiente	0	2	3	3	2	1	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2
2	Empleo en zona gris	2	0	1	2	3	2	1	2	2	1	1	1	1	1	3	2	1	1	2	1
3	Armamento de alta tecnología	0	2	0	0	2	2	0	1	1	1	1	0	0	0	2	1	0	0	0	0
4	Capacidad de reclutamiento de técnicos	3	2	0	0	2	2	1	2	1	2	1	0	0	1	0	1	2	1	2	2
5	Uso de terror y violencia	1	2	2	2	0	1	1	2	0	1	0	0	0	1	1	2	2	1	1	1
6	Disputas entre grupos ilegales	2	1	0	1	3	0	2	1	2	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	1
7	Liderazgo tipo caudillismo	2	1	0	1	3	2	0	1	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
8	Reacción social	1	1	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
9	Interconexión	2	1	1	2	2	2	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
10	Políticas Regionales	2	2	1	0	1	2	1	2	1	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	1
11	Políticas Mundiales (Globalización)	1	1	1	0	1	1	1	2	1	2	0	1	1	2	2	1	1	1	1	1
12	FF.AA entrenadas	2	3	0	0	2	2	0	2	1	1	0	0	0	1	0	0	2	0	0	1
13	PP.NN capacitada	2	3	1	0	2	2	0	2	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0
14	Cooperación internacional de PP.NN	2	2	1	1	1	1	0	1	1	2	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1
15	FF.AA-PN-limitados	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	2	1	1	0	1	0	0	0	0
16	D-presencia del estado	2	2	1	2	2	2	1	1	1	1	0	2	2	1	1	0	1	1	1	1
17	Edu-valores	3	2	0	2	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0
18	Desempleo-deli	3	2	2	3	2	2	1	2	1	2	1	0	0	0	0	0	1	0	3	1
19	Pobreza-delincuencia	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0
20	Estructura compleja	2	1	0	1	1	2	1	1	2	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0

Fuente: Elaboración propia del autor y expertos

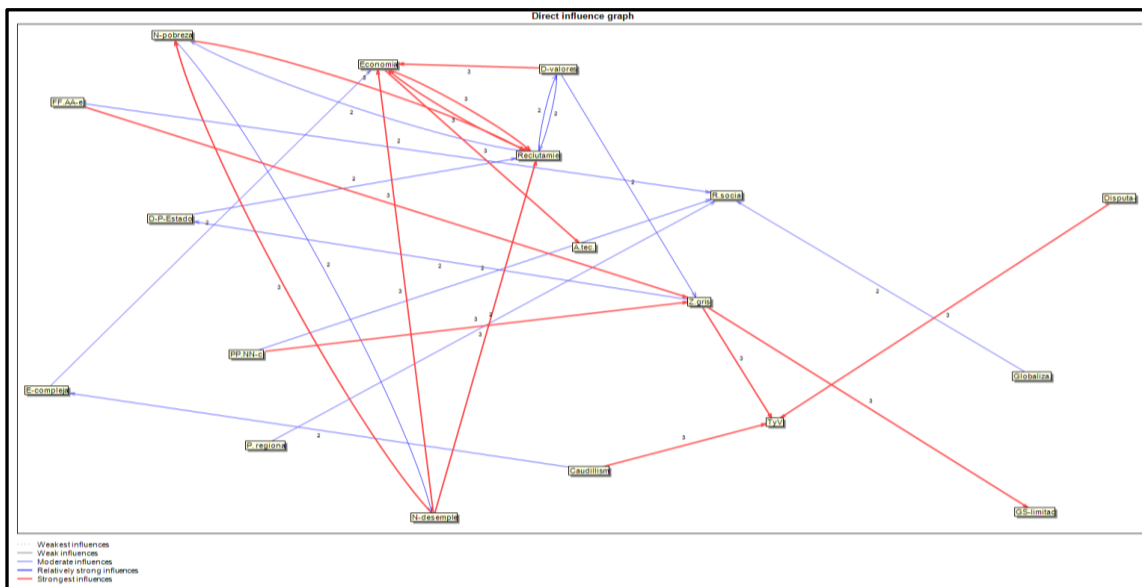
Una vez que se ha realizado el trabajo con expertos en el tema y aplicada las herramientas de prospectiva estratégica desarrolladas por Michael Godet, obtenemos la Matriz de Impactos Cruzados con Multiplicación Aplicada a una Clasificación, para en base a sus dependencias e influencias poder determinar las variables estratégicas que están en nuestras manos gestionar.

Figura 9. *Matriz de Influencia Directa de variables*



Fuente: MICMAC-15SEP24

Figura 10. *Influencia Directa entre variables*



Fuente: MICMAC-15SEP24

En base al objeto de la investigación, se ha determinado las siguientes variables estratégicas, con las que el crimen organizado transnacional estima visualizarse al 2030:

- Recursos económicos generados por a través de mercados ilegales internacionales de sus delitos conexos.
- Establecer zonas grises de forma permanente para alcanzar un control y ejecutar acciones ilegales.
- Capacidad de reclutamiento y cooptación de ciudadanos, políticos, jueces, fiscales, gobiernos locales, elementos del bloque de seguridad y personal con altos conocimientos tecnológicos que faciliten la consecución de delitos o ciberdelitos.
- Capacidad de generación de extrema violencia en sus actos ilegales para infundir temor.
- Disputa entre grupos delincuenciales para mantener el control territorial de zonas y rutas rentables.
- Cambios en las políticas de seguridad regionales y nacionales e incluso económicas que faciliten el manejo económico del COT.

Identificación de Actores e Influencias

Dentro de los actores influyentes en el crimen organizado transnacional y sus delitos conexos, mediante un grupo de expertos en este tema, se ha identificado los siguientes:

- El gobierno.
 - El Estado (componentes).
 - Partidos políticos.
-

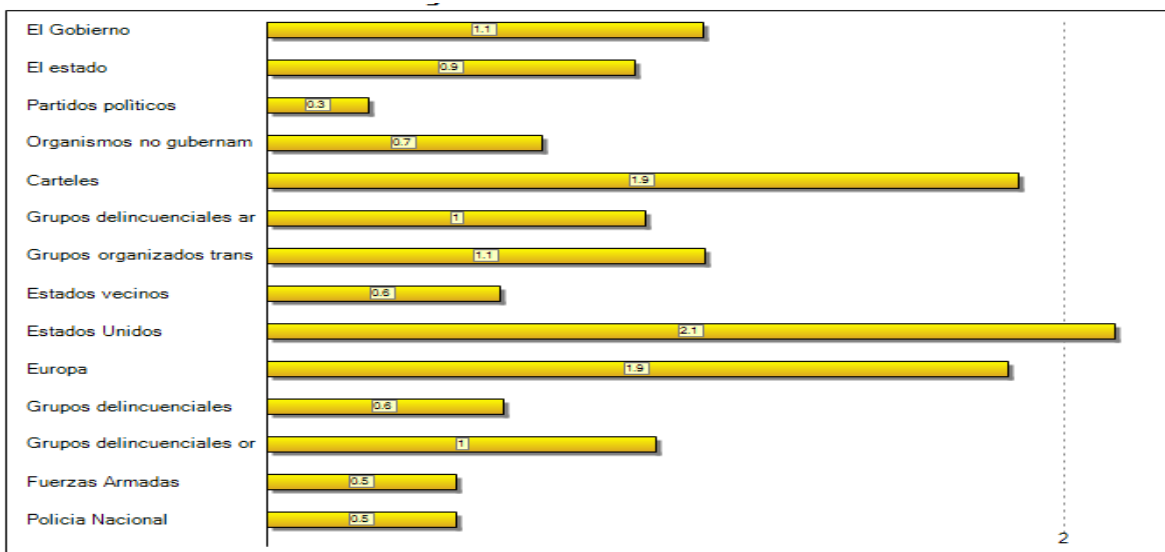
- Fuerzas Armadas.
- Policía Nacional.
- Narco – políticos (Políticos de las instituciones del Estado que sus actividades influncian y controlan parte o una parte de las decisiones de los organismos)
- Organismos no gubernamentales.
- Cárteles.
- Grupos organizados transnacionales (GOT.)
- Estados Vecinos.
- Estados Unidos.
- Grupos delincuenciales organizados (GDO).
- Población.

Figura 11. *Plano de influencias y dependencias de los actores*



Fuente: MACTOR desarrollado por el actor y expertos – 20SEP24.

Figura 12. Histograma de relaciones de fuerza de los actores



Fuente: MACTOR desarrollado por el actor y expertos – 20SEP24.

Como se evidencia, se puede concluir que los actores más influyentes dentro del COT son los carteles, quienes lideran el COT y la delincuencia organizada, como contraparte a nivel internacional quienes lideran la lucha contra el crimen organizado transnacional corresponde a los Estados Unidos, Europa y el propio Estado.

Construcción de los Escenarios Futuros Posibles de COT al 2030

En base a la información recabada de los organismos de inteligencia, de control del Estado, y herramientas aplicadas de Michael Bodet, a continuación, se presentan la matriz morfológica de lo que crimen organizado transnacional pretende alcanzar al 2030.

Figura 13. Escenarios del COT para el 2023

VARIABLES ESTRATÉGICAS	HIPÓTESIS				
	OPTIMISTA	PESIMISTA	TENDENCIAL	APUESTA	CISNE NEGRO
Recursos económicos, generados por a través de mercados ilegales internacionales de sus delitos conexos.	Duplicar	Reducir	Mantener	Aumentar	Eliminar
Actuación en las zonas grises, alcanzar un control parcial para la ejecución de sus acciones ilegales.	Aumentar	Reducir	Mantener	Consolidar	Desaparecer
Capacidad de nivel de reclutamiento, corromper y adoctrinar al personal estatal, de gobierno, y org. De seguridad y con altos conocimientos tecnológicos que faciliten la consecución de delitos o ciberdelitos.	Nivel: Organismos internacionales regionales y F. Ejecutiva del Gobierno.	Nivel: Judicial local y elementos de P.N Y FF.AA.	Nivel: Judicial prov., Estatal prov., Elementos FF.AA. Y PN.	Nivel: judicial nac., estatal nac, legislativo y mandos de FF.AA y P.N.	Nivel: personal, sistematico y estructural.
Nivel de generación de extrema violencia en sus actos ilegales para infundir temor.	Reducción a nivel nacional, producto del control del COT	Aumento de la violencia por falta de control por org. Mas grande.	mantenido nivel provincial.	Mantenido nivel nacional.	pérdida de capacidad de generación de violencia.
Cambios en las políticas de seguridad regionales e incluso económicas que debiliten el manejo económico del COT.	Muy pocos	Bastantes	Reducidos	Pocos	Demasiados
Continua disputa entre grupos delincuenciales por mantener el control territorial de zonas y rutas	Minimizar	Incrementar	Mantener	Reducir	Incremento considerable

Fuente: Autoría propia - 2024.

Escenario Tendencial del Crimen Organizado transnacional que busca al 2030

El crimen organizado transnacional tiene como actores principales a los carteles de México, a los grupos organizados transnacionales, a los grupos delincuenciales armados y los grupos delincuenciales locales, los que mantienen suficientes ingresos económicos producto de todas sus actividades delincuenciales del narcotráfico y los delitos conexos que manejan estas organizaciones como son entre otros: la minería ilegal, tráfico de armas, secuestros, extorsiones y ciber delitos. Estos recursos económicos ingresan al sistema financiero por medio del lavado de dinero en nuestro país y también a través de los sistemas virtuales financieros como son las cripto monedas, manejadas por hackers reclutados.

Sus operaciones en su mayoría las ejecutan en las zonas grises del Ecuador ubicadas en la zonas fronterizas y centro del país, en donde luchan por alcanzar su control, además a estas zonas, se incluye el ciberespacio para el cometimiento de ciberdelitos con actores como

hackers adoctrinados, evitando la intervención directa del Estado y sus organismos de control, el poder militar y policial de estas zonas.

Todo esto a través de la corrupción, adoctrinamiento y reclutamiento de elementos de la función judicial local, funcionarios provinciales del gobierno, miembros de los partidos políticos, elementos de la Policía Nacional, hackers no éticos e incluso miembros de Fuerzas Armadas, para facilitar e institucionalizar el cometimiento de delitos y ciber delitos, permitiéndoles actuar con libertad.

Así mismo se mantiene la violencia a nivel local como forma de amedrentar a la ciudadanía, con el objeto de no ser delatados por los delitos cometidos y a las autoridades provinciales para reducir los controles y evitar la elaboración de normativas locales que debiliten e interfieran en las actividades ilícitas desarrolladas.

Se mantiene las disputas de los grupos de crimen organizado transnacional en consideración que aún no se han consolidado la supremacía de los carteles más fuertes de la región para el control territorial de las rutas y zonas rentables para el transporte desde y hacia a los países vecinos, comercialización de droga en sus múltiples formas hacia Estados Unidos, Brasil y Europa, generando en el Ecuador un escenario de caos e inseguridad que menoscaba y desestabiliza la institucionalidad de los organismos de control, permitiendo el desarrollo además del ciberdelito para mejorar su economía.

Escenario Apuesta que busca el Crimen Organizado Transnacional al 2030

El crimen organizado transnacional (COT), tiene como actores a los carteles de México, a los grupos organizados transnacionales, los grupos delincuenciales armados, los grupos delincuenciales comunes locales y a narco políticos establecidos en el país, que han aumentado los ingresos económicos producto de todas las actividades delincuenciales del narcotráfico y delitos conexos como la trata de personas, tráfico de armas, secuestros, extorsiones y ciber delitos. Estos recursos económicos son legalizados por medio del lavado de activos aprovechando la dolarización y las operaciones en los sistemas virtuales financieros como las cripto monedas, que son manejadas por hackers reclutados.

Su accionar fundamental lo realizan en las zonas grises del país, ubicadas en la frontera norte y sur, en la zona centro focalizada, lugares de explotación minera ilegal y en los puertos marítimos y aéreos, donde se han consolidado durante los últimos años, incluyendo el ciberespacio en donde se están cometiendo ciberdelitos por quienes conforman el crimen organizado y sus actores reclutados como los narcos políticos y hackers adoctrinados, evitando la intervención directa del Estado y sus organismos de control y seguridad en estas zonas.

Todo esto, fortalecidos por la corrupción, adoctrinamiento y reclutamiento de elementos de la función judicial nacional, funcionarios nacionales del gobierno, poder legislativo, miembros de los partidos políticos, de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas, y los hackers no éticos para facilitar e institucionalizar el cometimiento de delitos y ciberdelitos, actuando con total impunidad y libertad.

Así mismo se mantiene la violencia constante a nivel nacional como forma de amedrentar a la ciudadanía con el objeto de no ser delatados en el cometimiento de delitos y a las autoridades nacionales para reducir su influencia en los controles y evitar la elaboración de leyes, políticas y normativas nacionales que debiliten o interfieran en las

operaciones ilícitas y en la gestión del manejo económico de los recursos ilegales alcanzados; esta violencia no busca una confrontación directa con los organismos de seguridad del Estado o tomarse el poder, sino poner en duda la institucionalidad que permita la impunidad y mantener sus economías ilegales en desarrollo y demostrar su poder económico a los organismos del estado.

Se han reducido las disputas de los grupos del COT, por la consolidación de los más fuertes, que tienen control territorial de las rutas y zonas rentables para el transporte desde y hacia a los países vecinos y comercialización de droga, armamento y tráfico de personas hacia Estados Unidos, Brasil y Europa, generando en el Ecuador un escenario propicio para la conformación de un narco gobierno, que rompe toda institucionalidad estatal y facilita el incremento de los delitos y su proyección de los ciber delitos para mejorar su economía ilegal en el ciberespacio.

Conclusiones y recomendaciones a las FF. AA para Enfrentar los escenarios que el Crimen Organizado transnacional busca alcanzar en el 2030.

Conclusiones y recomendaciones

En base a la investigación y determinación de los escenarios futuros se detallan algunas de las conclusiones que permitirán generar cambios en las capacidades de FF. AA:

- Los recursos económicos que genera el COT permitirán al 2030, corromper funcionarios públicos del más alto nivel, adoctrinar a la población más vulnerable como son personal de limitada educación y/o analfabetos, reclutar dentro de sus filas a menores de edad, personal de los organismos de seguridad del estado y a especialistas informáticos para fortalecer su economía por medio de ciberespacio.
-

- El COT reclutará hackers no éticos para asegurar recursos económicos sin la necesidad de infundir violencia física. Esto, según el escenario apuesta, será uno de los principales ingresos económicos ilegales.
- La corrupción de funcionarios del Estado en los más altos niveles podría generar el ambiente propicio para el desarrollo de un narco Estado, generador de leyes y normativas a favor del lavado de activos para la legalización de recursos ilícitos.
- Se evidencia la conformación de zonas grises, para la consecución de sus objetivos que son la generación de áreas para desarrollo de las acciones ilegales y mantener una violencia considerable para mantener controlada a la población, estableciendo sistemas de seguridad liderados por el COT que regirán el día a día en estas zonas por medio de las vacunas.

Si bien el objeto del artículo es evidenciar las acciones que FF.AA debe tomar en cuenta para el desarrollo y mejoramiento de sus capacidades, para enfrentar los escenarios futuros que el crimen organizado busca alcanzar al 2030, se presentarán, además ciertas acciones que el Estado debe considerar para evitar que el COT alcance el escenario apuesta no deseado; tomando en cuenta que la lucha debe ser integral, con todos los organismos del estado en sus diferentes campos y áreas “Esta lucha no la ganará Fuerzas Armadas ni la Policía Nacional, la ganará o perderá el país mediante acciones unificadas de todos los organismos del Estado o sus inacciones”.

Acciones del Estado

Por medio de sus entidades y el empleo del poder nacional, se debe establecer objetivos nacionales para llegar a todo rincón del país con salud, educación y seguridad,

como base fundamental para contrarrestar el avance vertiginoso que tiene el crimen organizado transnacional, en especial en las zonas grises temporales con las siguientes acciones unificadas:

- Fortalecer la educación básica y retomar las materias que permitan inculcar a los jóvenes los valores morales, espirituales y los principios cívicos.
 - Por medio del COSEPE, establecer las amenazas y la doctrina militar como un proceso político y estratégico militar en todos sus niveles, esto permitirá el desarrollo de acciones unificadas sostenidas.
 - Fortalecimiento del sistema de inteligencia nacional con participación de organismos de control y de seguridad como las FF. AA y PN de una forma más activa dentro de este sistema, que permita realizar una planificación a nivel estratégico. El Estado debe generar la interoperabilidad que permita establecer sistemas de intercambio de información con organismos nacionales, internacionales o multinacionales para mejorar el proceso de generación de inteligencia.
 - En base a las políticas y planes del estado, establecer acciones unificadas con el bloque de seguridad y los organismos del estado para evitar el crecimiento del COT.
 - Dentro del campo social debe establecer un frente nacional de atención social que fortalezca la seguridad social, atención médica y entrega de medicina para alcanzar a toda la población.
 - Atender con los recursos económicos suficientes para ejecutar el plan de capacidades desarrollado por el CC.FF.AA. como parte de procesos
-

plurianuales permanentes y que no estén atados a un gobierno, para ello se deben alcanzar consensos políticos mínimos de conciencia nacional.

- El Estado debe desarrollar la ciberseguridad para proteger la infraestructura crítica digital del país por medio de dos aspectos fundamentales: desarrollando la organización y estructura de ciberseguridad y ciberdefensa con una ley que lo respalde.

Acciones del Ministerio de Defensa Nacional

Así mismo, en el nivel político estratégico, tendría que desarrollar las siguientes actividades:

- realizar un plan de apoyo al desarrollo nacional para FF. AA, en base a las capacidades y medios disponibles, que permita el fortalecimiento de las fronteras como aspecto fundamental del cumplimiento de la misión de FF. AA.
 - Impulsar el desarrollo de la ciberseguridad y ciberdefensa, asignando los recursos suficientes para su fortalecimiento, en conocimiento que los sistemas de armas y los dominios tradicionales como el terrestre, aéreo, marítimo y espacial serán afectados considerablemente a través del nuevo dominio que es el ciberespacio, que no tiene límites físicos.
 - Fortalecer el desarrollo de las capacidades de inteligencia y de búsqueda de la información que al momento han reducido sus capacidades.
 - Consolidar las relaciones con Estados Unidos, Francia, UE, países vecinos o países que se vean afectados por el COT, para tomar acciones referentes a la neutralización o control del crimen organizado transnacional, generando nexos
-

más profundos con estos países, para alcanzar una cooperación efectiva; además, la realización de ejercicios combinados que permitan evaluar la capacidad de integración.

- Actualización de las capacidades de FF. AA, que deberán estar enfocadas también en el COT y su visión al 2030, por lo que se deberán analizar las actuales y de ser el caso cambiarlas o modificarlas.

Acciones de Fuerzas Armadas

La misión fundamental de FF. AA es el control de la soberanía, pero además se plantean otras complementarias en el ámbito externo, interno y en apoyo a los organismos del estado para enfrentar escenarios volátiles, inciertos, complejos, y ambiguos (VICA); para ello se debe alcanzar ciertas capacidades que están ya planteadas en un plan, el mismo que deberá ser revisado considerando el escenario identificado que el crimen organizado transnacional desea alcanzar al 2030. Para ello se plantean acciones que podrían considerarse:

Capacidades. Desarrollarlas en referencia a los escenarios expuestos, que generan cierta certidumbre de lo que en cinco años tendremos si no se prepara el Estado y en especial FF. AA, para ello es importante: desarrollar la capacidad de ciberdefensa, mejorar la capacidad de vigilancia, reconocimiento e Inteligencia. mejorar las capacidades de despliegue y movilidad en todas las Fuerzas.

Formación Militar. Aunque dentro de los componentes de las capacidades está el recurso humano y dentro de este componente se encuentra la formación, la relevancia de este tema hace meritorio considerarlo como un punto aparte. La formación militar es la

pedra angular que permite el posterior desarrollo y empleo adecuado de las fuerzas militares en sus respectivas misiones.

Soldados bien formados facilitan el desarrollo de capacidades y sus factores de cambio, que en su gran mayoría tienen que ver con el recurso humano, por ello se debe revisar los procesos educativos de las escuelas, cambiando hacia procesos integrales, donde la moral, el compromiso con la patria y la ética deberán ser aspectos fundamentales en el proceso educativo, no transversales como lo es hoy en día.

Es necesario fortalecer con urgencia los procesos de selección de aspirantes a la fuerza pública. Esto se debe al riesgo de que el crimen organizado transnacional coopte y financie la formación de jóvenes para infiltrarse en instituciones de seguridad, fenómeno que podría masificarse hacia 2030. Para mitigarlo, se propone revisar de manera más estricta los antecedentes delictivos y la situación socioeconómica de los postulantes, con apoyo de otras entidades del Estado.

Las Fuerzas Armadas deben fortalecer su presencia territorial no solo mediante operaciones militares, sino también con acciones en beneficio de la población. Para ello, es clave coordinar con organismos del Estado y, cuando sea posible, con el sector privado para desarrollar iniciativas locales. Estas acciones facilitan la obtención de información estratégica y fortalecen el apoyo y la confianza de la sociedad. Asimismo, se destaca la importancia de retomar la acción cívica en zonas alejadas, como se hacía anteriormente, para consolidar las llamadas “fronteras vivas” y el vínculo con las comunidades.

Es necesario fortalecer las relaciones militares con EE. UU. y Francia mediante capacitación, entrenamiento y ejercicios combinados con países de la región. Estas actividades permitirán evaluar a las Fuerzas Armadas, identificando errores, fortalezas y debilidades. A partir de ello se podrá establecer un programa de mejora continua de las

capacidades militares. Además, estas relaciones deben orientarse al apoyo interestatal e interagencial. Esto facilitará el intercambio de información de inteligencia y mejores resultados operacionales.

Paralelamente, es fundamental fortalecer el control interno en las Fuerzas Armadas con tolerancia cero al enriquecimiento ilícito. La IGE debe realizar controles más rigurosos y, de ser necesario, procesos de depuración institucional. También se requiere mejorar los procesos de selección y seguimiento del personal. Finalmente, es imprescindible renovar la doctrina militar conforme a las amenazas actuales y futuras, aprovechando la cooperación con países aliados.

Referencias bibliográficas

- ANGOSO, R. (2016). Amenazas Globales. Obtenido de https://www.iniciativaradical.org/web/wp-content/uploads//diario16_caos.pdf
- Asamblea Nacional . (2009). Ley de Seguridad Pública y del Estado. Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Integral Penal COIP. Quito-Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2019). Plan Nacional de Seguridad Integral. Quito: IGM.
- AYOOB, M. (1997). Defining Security: A Subaltern Realist Perspective. Minneapolis: K. Krause y M. Williams.
- Bravo-Grijalva, R. R.-R. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico. URVIO. Obtenido de <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/urvio/article/view/4410/3468>
- Cancelado - Rodríguez, H. F. (2023). El impacto de la delincuencia organizada transnacional en el sistema internacional contemporáneo. Revista Científica General José María Córdova. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1900-65862023000300628&script=sci_arttext
- COSEPE. (2023). Declaración del COSEPE. Obtenido de <https://www.teleamazonas.com/cosepe-bandas-terroristas-ecuador-violencia/>
- CRE. (2008). La Constitución de la República del Ecuador.
- Duque, M. R. (2007). Crimen organizado transnacional, un desafío global. Guadalajara. Obtenido de <https://cdsa.academica.org/000-066/228.pdf>
- EUDA. (2024). Comprender la situación de las drogas en Europa en 2024: principales avances (Informe Europeo sobre Drogas 2024). EUDA. Obtenido de https://www.euda.europa.eu/publications/european-drug-report/2024/drug-situation-in-europe-up-to-2024_es
- FNE, Caso Nro. 49-23-IN (Fiscalía Nacional del Estado 2023).
- FRANCE24. (2023). Ecuador declara terroristas a grupos criminales por amenazar al Estado. Obtenido de <https://www.france24.com/es/minuto-a-minuto/20230428-ecuador-declara-terroristas-a-grupos-criminales-por-amenazar-al-estado>
- GLOBAL INICIATIVE. (2023). Índice global de crimen organizado: Preguntas y consideraciones. Obtenido de https://ocindex.net/assets/downloads/spanish/guiding_questions.pdf
- Guerrero - Benavides, D. y. (2023). EL ESTADO ECUATORIANO Y EL CRIMEN ORGANIZADO. Revista Academia de Guerra del Ejército Ecuatoriano, volumen 16.
- INFOBAE. (2023). Ecuador es el país latinoamericano donde más crecieron las muertes
-

violentas. INFOBAE. Obtenido de <https://www.infobae.com/america/america-latina/2023/01/17/ecuador-es-el-pais-latinoamericano-donde-mas-crecieron-las-muertes-violentas/>

INFOMEA. (2024). Definiciones. Obtenido de <https://www.informea.org/es/terms/non-governmental-organization>

IRI, UNLP. (2023). Reflexiones sobre la crisis de seguridad que azota a Ecuador. Obtenido de <https://www.iri.edu.ar/index.php/2024/01/24/reflexiones-sobre-la-crisis-de-seguridad-que-azota-a-ecuador/>

Maldonado, C. M. (2004). Baary Buzan y la Teoría de los Complejos de Seguridad. Ciencia y Política .

MDN. (2018). Las amenazas globales tienen una connotación transnacional que podría. Quito.

MDN. (2018). Política de Defensa Nacional del Ecuador 2018.

Ministerio de Defensa Nacional. (2018). Política de la Defensa Nacional del Ecuador. Quito.

Ministerio del Interior. (2019). Plan Específico de Seguridad Ciudadana . Quito: IGM.

MM-Fcl-24. (2024). MANUAL MILITAR DE DESARROLLO DE CAPACIDADES . Quito.

Moncayo, P. (2022). Seguridad y Defensa.

Naciones Unidas. (2004). Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada Transnacional y sus Protocolos. Nueva York.

NORDON, L. (2016). "Latin American Militaries in the 21st century". New York: Editado por D. Mares y A. Kacowicz,.

OECO - PN. (2023). Evaluación situacional del entorno estratégico del narcotráfico en Ecuador. Quito: PN. Obtenido de <https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2023/07/EVALUACION-SITUACIONAL-NARCOTRAFICO-ECU-2019-2022-.pdf>

OECO. (2023). Informe de caracterización del crimen organizado en Ecuador. Quito: Observatorio Ecuatoriano del Crimen Organizado.

OECO. (2023). Informe de caracterización del crimen organizado en Ecuador. Quito: OECO.

POLICÍA NACIONAL. (2024). Cual es la misión de la P.N.?

PRIMICIAS. (2024). En casi 40 años el crimen en Ecuador pasó de tener una banda a más de 22. Quito: PRIMICIAS.
